

# La educación sexual: su camino por la formación de enfermería

## *Sexual education: its road for nursing training*

**Dra. C. Ana Belkis Perdomo Cáceres**

Profesora Titular. Centro Nacional de Educación Sexual, e-mail: bperdomo@infomed.sld.cu

**Dra. C. María Annelys Perdomo Cáceres**

Profesor Auxiliar. Vice Rectoría de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, e-mail: mpcaceres@infomed.sld.cu

**Recibido:** marzo de 2019

**Aceptado:** junio de 2019

**RESUMEN** *Este artículo es uno de los resultados del proyecto de investigación "Formación del profesional de enfermería para el desarrollo de la educación integral de la sexualidad", que se lleva a cabo en el Centro Nacional de Educación Sexual. Como parte de la primera etapa se llevó a cabo una sistematización con el objetivo de analizar la formación de recursos humanos de enfermería en temas relacionados con la sexualidad, la salud sexual y la educación de la sexualidad. Para ello se tuvo en cuenta diferentes periodos y etapas, lo que permitió seguir la trayectoria del fenómeno a investigar y los acontecimientos en el devenir histórico antes y después del triunfo de la Revolución Cubana. Los resultados mostraron que constituye un desafío para el personal de enfermería su profesionalización, no solo en la adquisición de herramientas para llevar a cabo la educación para la salud, a tenor de la situación actual de los indicadores de la salud sexual y reproductiva, sino que en ellas se coloque de manera intencionada elementos teóricos y metodológicos relacionados con la educación integral de la sexualidad.*

**Palabras clave** *sexualidad, educación sexual, salud sexual y reproductiva, formación de enfermería.*

**ABSTRACT** *This article is one of the results of the research project "Training of nursing professionals for the development of comprehensive sexuality education"; that takes place at the National Center for Sex Education. As part of the first stage, a systematization was carried out with the objective of analyzing the training of human resources in Nursing on issues related to sexuality, sexual health and sexuality education. For this, different periods and stages have been taken into account; This allowed us to follow the trajectory of the phenomenon to be investigated and the events in the historical evolution before and after the triumph of the Cuban Revolution. The results showed that it is a challenge for the nursing staff to professionalize them, not only in the acquisition of tools to carry out health education according to the current situation of sexual and reproductive health indicators; but in them intentionally placed theoretical and methodological elements related to the comprehensive education of sexuality.*

**Keywords** *sexuality, sex education, sexual and reproductive health, nursing training.*

## **INTRODUCCIÓN**

La educación sexual como problema pedagógico no es nueva. Hace más de un siglo, en las últimas décadas del siglo XIX, desde Inglaterra y Alemania, se extendió un movimiento que replanteaba los papeles en la sociedad de la mujer y el hombre, con reclamos de educación y ejercicio ciudadano a través del sufragio para ambos sexos por igual, cuestionando la moral sexual.

Las diferentes maneras de comprender la sexualidad, las variadas representaciones sociales que se han construido en torno a los temas relacionados con la sexualidad, la errónea identificación de la sexualidad como sinónimo de sexo y de genitalidad, el supuesto de que la educación sexual promueve el inicio temprano de las relaciones sexuales, las distintas consideraciones que se han elaborado en cada subcultura sobre aspectos de la sexualidad y de la reproducción, la creencia dominante de que la educación sexual solo consiste en un con-



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

junto de informaciones dadas sobre el sexo y las relaciones sexuales, entre otras, han obstaculizado el análisis de la educación de la sexualidad en todas sus dimensiones.

Por otro lado la formación en enfermería estuvo basada en algunas características derivadas del perfil de actuación de esta disciplina, enmarcada sobre todo en atención a la persona, a la familia y la comunidad desde el enfoque curativo y de acciones de prevención de la enfermedad con algunas connotaciones en la educación para la salud relacionados con las condiciones necesarias para el logro de la salud, teniendo en cuenta solo la vivienda, la alimentación y el medio ambiente circundante de la persona.

Actualmente estas condiciones persisten y de la ausencia o presencia de ellas se manifiestan los estados saludables o los estados mórbidos o de enfermedad, pero hasta el momento no se ha apropiado del estudio de las influencias que inciden en la situación del objeto de actuación de enfermería: “el cuidado enfermería” y dentro de este las acciones dependientes o no encaminadas hacia la educación de la sexualidad.

Se toma como punto de partida el término “sexualidad” referida a una dimensión fundamental del hecho de ser humano, la que se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. Además de reconocer la sexualidad como resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales, o sea, que la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos. Por ello la sexualidad es parte integral de la vida de las personas en sus diferentes etapas o edades y en toda su diversidad, contribuye al desarrollo de su identidad y, por lo tanto, a su desarrollo social.

El estudio de la sexualidad humana exige, en primer lugar, establecer las cualidades esenciales de la persona, pues resulta imprescindible considerar que en esencia es un ser social. En él lo social condiciona sus necesidades naturales y estas a su vez se convierten así en “necesidades humanas”. La persona, por tanto, regula sus impulsos sexuales conscientemente en relación con las normas sociales y de acuerdo con estas establece el control de las formas de relación sexual.

En consonancia con lo anterior la sexualidad es tema que envuelve directamente a la enfermería, una vez que las prácticas del cuidado remiten al contacto con los cuerpos, con la intimidad y con lo erótico. A pesar de eso estudios recientes, especialmente en el campo de la enfermería, han mostrado que muchas veces la sexualidad queda escamoteada en la interconexión con el “cuidado” en la formación del personal de enfermería.

Investigadores sobre temas de enfermería y sexualidad, plantean que para lidiar con la sexualidad en su amplitud es necesario rescatarla como objeto de preparación profesional, extrapolando la perspectiva biomédica privilegiada. Presuponen, con eso, la superación de una formación profesional en dirección a una perspectiva centrada en las interrelaciones.

Todos convergen en el punto de intersección entre la sexualidad y el cuidado, donde la formación y el perfil socioprofesional son determinantes para las prácticas cotidianas de enfermería.

Por otro lado, la educación es una de las condiciones fundamentales de la existencia y desarrollo de la sociedad humana y es inherente a esta desde los propios momentos de su surgimiento, sin la educación la sociedad deja de existir y desarrollarse.

Martí dijo: “Educar es ponerle rieles a la máquina que viene tremante y encendida de la selva”. La educación en el sentido

martiano es la preparación del ser humano para la vida, es preparar a las nuevas generaciones para el trabajo y la cultura, es enseñar a pensar. Sin embargo, no podemos olvidar que ese futuro ser humano en el mañana será un trabajador y establecerá con su actitud cotidiana vínculos con personas de su mismo sexo y del otro, amará, sostendrá relaciones sexuales, constituirá una familia y tendrá hijos e hijas, aún más en el caso que nos ocupa, si llega a ser un profesional de la salud, se enfrentará a las diversas patologías y situaciones humanas conflictivas; para ello debe estar mejor preparado desde lo curricular de manera tal que pueda encarar su propia sexualidad y las de sus pacientes, con el fin de poder educar, prevenir y mitigar sus necesidades afectadas.

El objetivo del estudio fue desarrollado mediante el análisis del estado del arte de las publicaciones sobre formación de recursos humanos de enfermería en la educación integral de la sexualidad. La elección de las publicaciones fue hecha por su representatividad histórica como fuente de divulgación del conocimiento de enfermería desde la institucionalización de la profesión en Cuba. Para ello se tuvo en cuenta la producción científica colocada en la *Revista Cubana de Enfermería, Educación Médica y Salud pública*.

Se valoraron también las citas pertinentes relacionadas con el tema investigado, las cuales se identificaron en la *Revista de Ginecología, Revista de Pediatría, Revista de Higiene y Epidemiología, Revista Orbita Científica y Revista Varona*. Además, se analizaron diferentes informes técnicos: orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad, orientaciones operativas del Fondo de Población de las Naciones Unidas para la educación integral de la sexualidad, informes de las reuniones expertos en programas y estrategias de educación integral de la sexualidad en América Latina y el Caribe.

No obstante, se decidió darle un papel protagónico a la información emanada de la *Revista Cubana de Enfermería*, ya que lanzó las bases para la visibilidad de la producción científica del profesional de la enfermería cubana en el escenario.

Una vez efectuada la lectura de todos los resúmenes publicados en el período determinado para el estudio, fueron excluidos aquellos en que no había mención a las palabras sexualidad, salud sexual, educación de la sexualidad, educación integral de la sexualidad, interrelacionadas con la formación en enfermería. A partir de la identificación de los resúmenes fue iniciada la segunda etapa que consistió en la lectura de todos los artículos seleccionados, sea que hubiesen sido publicados como ensayo, resultado de investigación, relato de experiencia o revisión de literatura, para luego determinar las interrelaciones, interconexiones y nexos existentes entre el proceso de formación y preparación de los profesionales de enfermería en los diferentes niveles de atención, el desempeño profesional de los mismos en la educación integral de la sexualidad y los factores que intervinieron o limitan el mejoramiento de su desempeño profesional.

## DESARROLLO

Los avances científico-técnicos a los que nos enfrentamos día a día en el ámbito de la salud, unido a una mayor información adquirida por parte del usuario, demanda un incremento de la calidad asistencial recibida. Esta se debe administrar mediante unas actuaciones técnicas y éticas de los profesionales de la salud, depende, además, de todo lo que afecta a la calidad de los servicios prestados tanto de los recursos materiales como de los humanos.

La formación de recursos humanos en salud debe constituir una responsabilidad de los Estados para garantizar la salud de sus habitantes. Para ello es necesario contar con la voluntad política de sus dirigentes como es el caso de Cuba.

La formación profesional de recursos humanos en enfermería es un proceso académico y práctico que se lleva a cabo en instituciones de educación y de salud, bajo un esquema determinado por un modelo educativo y en algunos casos bajo un modelo disciplinar, con la finalidad de transmitir o fortalecer en los estudiantes conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que contribuyan a disminuir o solucionar las necesidades sociales y de salud de la población cubana, y que respondan a las tendencias actuales de la enfermería.

Asimismo, la educación sobre sexualidad como parte integral de la educación básica o “educación fundamental” del profesional de la salud posee una gran importancia bajo el entendido de que va más allá de la adquisición de conocimientos, ya que proporciona competencias y habilidades para la vida.

Sin embargo, para comprender el proceso de formación del profesional de enfermería en Cuba resulta necesaria la remisión a sus antecedentes históricos. El estudio minucioso de la documentación existente permitió profundizar en los aspectos relacionados con la educación permanente y continua del profesional de enfermería en temas de sexualidad. Se toma como referencia en el análisis los periodos antes y después del Triunfo de la Revolución Cubana el primero de enero de 1959.

De manera general, la atención del personal de enfermería en Cuba durante el período colonial fue una labor de practicantes empíricos que aprendían por imitación de los procedimientos elementales aplicados en esa época. Durante esta etapa existían escasos recursos y voluntad política para el desarrollo de la educación permanente del personal de enfermería, la cual ni siquiera era concebida como una necesidad social. Los provenientes de los más bajos estratos sociales debían financiar las insignificantes alternativas existentes para su capacitación.

En el análisis histórico hecho por la investigadora Ancheta se confirma la formación de enfermería en Cuba desde los inicios en el ámbito de un personal formado como “auxiliar”, por tal motivo en la etapa prerrevolucionaria fue necesario iniciar cursos de enfermería con personas que al menos tuviesen una escolaridad de primaria terminada. Durante este período los cursos de auxiliares comenzaban con mayor tiempo de formación y el ingreso era con nivel medio, sin embargo, todavía en los planes de estudios se les daba mayor énfasis a los aspectos biológicos.

El personal de enfermería se centraba en las tareas “dependientes” delegadas de la medicina y su desempeño tomaba de referencia los modelos tradicionales que contaban con poco espacio para la reflexión. Esto puede explicarse por el proceso de constitución histórica de la enfermería, donde la formación era el reflejo del paradigma educativo por el cual se habían formado las personas que en ese entonces les correspondió la tarea de transmitir conocimientos generales y particulares, con la presencia de escasos elementos que abordasen la sexualidad humana, la salud sexual y reproductiva entre otras temáticas relacionadas con el tema.

Durante este período también mediaba la concepción que se tenía sobre la salud sexual y reproductiva, camino que se inició en 1948 cuando en la Declaración de los Derechos Humanos, además de reconocerse el derecho de todo ser humano a la salud, se recoge por primera vez una alusión directa a la salud materna e infantil en el capítulo 25.2 donde se señala que “la maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asis-

tencia especiales. Todos los niños y todas las niñas, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social”.

Se comienza a reflexionar sobre esta concepción en diferentes escenarios de discusión, encaminadas a lograr cambios del concepto biologicista de salud reproductiva, por estar centrado solamente en la salud materna e infantil, para agregarle entonces otros componentes de la sexualidad que no tienen como objeto la reproducción de la especie, pero si el disfrute de la sexualidad como requisito indispensable del bienestar asociado a la salud sexual y reproductiva de las personas.

El cambio del concepto de salud reproductiva y su formulación como salud sexual y reproductiva, no ha estado libre de tensiones y ha contemplado debates sobre la regulación de la fecundidad mediante políticas de planificación familiar, la defensa del derecho de las personas a tomar decisiones libres e informales en relación con el número de hijos y su esparcimiento.

A pesar de ello se trabaja en darle un papel protagónico al Estado para asegurar la información y el acceso a métodos de control de la fecundidad, el derecho de las mujeres a su integridad física y a decidir por su cuerpo, la necesidad de que las decisiones reproductivas se tomarán considerando las necesidades de los futuros hijos y las responsabilidades de las personas y las parejas con su comunidad, de igual manera la necesidad de recibir una educación sexual teniendo en cuenta el género como categoría de análisis y la equidad sin olvidar las diferencias que existen en cada ciclo vital.

El concepto de salud materna e infantil empezaba a cobrar cada vez mayor relevancia. En 1952 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) aprueba el “Convenio relativo a la protección de la maternidad”. Sin embargo, diferentes autores destacan que antes de 1959 no se impartía en Cuba en ningún nivel de enseñanza, docencia sobre educación sexual ni aun para los médicos. El conocimiento de la esfera sexual se limitaba a los aspectos anatómicos y fisiológicos que explicaran la función reproductiva, única que se les asignaba a esos órganos.

Después del 1959, con el triunfo de la Revolución, se toma como referencia el concepto de que hombres y mujeres deben luchar juntos en plenitud de igualdad para lograr una vida sana y feliz, se comienzan a considerar las relaciones sexuales como un problema social, pues dan origen a un nuevo ser, de interés para la pareja y la familia. Se comienza a valorar la sexualidad no solo en los aspectos reproductivos sino considerándola como el conjunto de condiciones estructurales, fisiológicas, comportamentales y socioculturales que permiten el ejercicio de la función sexual humana.

Es entonces cuando se fueron creando condiciones y recursos teóricos metodológicos que facilitaron el progreso de la educación sexual en sí, entre las que podemos citar:

- Se creó un grupo de trabajo oficial para el desarrollo del plan de la educación sexual, actual Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX).
- Se tradujo al español (en su primera etapa) y se imprimieron seis volúmenes de contenidos sobre sexualidad humana de autores alemanes y se adaptaron a las necesidades propias del país.
- Se comenzó a impartir cursos de adiestramiento profesoral y profesional desde lo más elemental en la anatomía, la fisiología y la reproducción humana, y se incluyó también la regulación de la fecundidad y todo lo relacionado con la sexualidad y requerimientos en sexopatología.

La política de la Revolución Cubana y como parte de esta la del Ministerio de Salud Pública, permite que se comience a utilizar los recursos del Estado cubano para garantizar el acceso a los diferentes servicios que se relacionan con la salud sexual y reproductiva, de igual manera el educar a las mujeres y los hombres en la responsabilidad por el cuidado de su salud sexual y reproductiva cambiando el modelo biologicista por modelos más sociales que desarrollaran una cultura de carácter salubrista en toda la población. Se hace un llamado para incluir más actividades curriculares y extracurriculares en la formación de recursos humanos de la salud y de las comunidades del país.

Evidentemente se observó en esa etapa un salto cualitativo en el tiempo y en el momento histórico de país, donde se tuvo en cuenta los derechos humanos y dentro de ellos los que apuntan a los derechos sexuales y reproductivos.

Con el advenimiento del triunfo revolucionario de 1959, la preparación de los recursos humanos y la educación en general en Cuba, se convierte en un deber y un derecho de todos, y se destaca la capacitación de los profesionales de la salud como aspecto esencial para alcanzar las metas trazadas en cuanto a las estrategias de salud pública del Estado.

El graduado de enfermería podía continuar su educación permanente profesional mediante:

- Superación permanente: comienza con el adiestramiento en el servicio al personal de nuevo ingreso y continúa a través de procesos de capacitación, previa identificación de necesidades de aprendizaje, con la evaluación del desempeño profesional.
- Curso posbásico o de especialización.
- Licenciatura en Enfermería: en la modalidad de cursos para trabajadores.

Las primeras formas de educación permanente del egresado en enfermería, tienen sus orígenes en la necesidad de perfeccionar la práctica en determinadas áreas del desempeño. Este análisis posibilita valorar la formación inicial de esta profesión; que fue a nivel técnico, una forma de preparación avanzada, aplicada a través de los cursos de posbásico.

A partir de este momento la historia de esta profesión comienza a revolucionar de forma acelerada y se hace necesaria la formación de nuevos profesionales de la enfermería que respondan al encargo social de la época.

Es por eso que con las modificaciones constantes de los planes de estudio de la carrera de enfermería y la salida temporal del nivel técnico se disminuyó la preparación de este personal a través de los cursos posbásicos. Incrementándose el ingreso a la Licenciatura en Enfermería como forma fundamental de preparación para los técnicos de enfermería del sistema de salud. Algunos cursos continuaron vigentes, aunque con muy poca demanda, como fueron los cuidados intensivos y procesos quirúrgicos, pero hasta el momento ninguno que abordara la educación de la sexualidad como parte de la condición humana.

Autores como Feliu, Estrada, Bello y Fenton explican que la educación permanente como estrategia de intervención para resolver los problemas capacitantes en el gremio de los trabajadores, surge en Latinoamérica en la década de los años noventa.

En Cuba comienza aplicarse en el sistema nacional de salud al final de la década de los años ochenta y adquiere su verdadero auge a partir de 1991 después de haberse aprobado la aplicación en la práctica y en el currículo de la formación continua y permanente en la Resolución Ministerial No. 7 de 1991,

que aborda la necesidad de una educación permanente para el profesional de la salud.

En las últimas décadas del siglo xx se evidencia un movimiento de fortalecimiento de la disciplina de enfermería, a través de diversas resoluciones de la Organización Mundial de la Salud, que otorga un carácter estratégico a sus acciones entre las profesiones de salud. Este escenario permitió, entre otros, la aparición de las formas de educación permanente en enfermería, que ha favorecido ejercer un liderazgo de impacto en el cuidado de la salud y en la creación del nuevo conocimiento en esta profesión.

Al unísono durante esta etapa organismos internacionales dirigidos a las políticas públicas para la salud de las mujeres, incorporaban a través de la fuerza de los movimientos feministas, los conceptos sobre derechos reproductivos y, especialmente, los derechos sexuales como derechos humanos. Esa perspectiva de la discusión sobre la sexualidad nace principalmente en función de la feminización del síndrome de la inmunodeficiencia adquirida (sida), lo que llevó a la Organización Mundial de Salud a adoptar el término salud sexual.

Junto a estas cuestiones relacionadas con las mujeres crecen también los movimientos gay y lésbico que buscan reflexionar y desconstruir la sexualidad pensada solamente a través de la heterosexualidad sin llevar en cuenta las relaciones homoeróticas.

A pesar de ello la enfermería cubana ha mantenido históricamente la formación profesional basada en el modelo biomédico y por un largo período dio gran énfasis a la asistencia de enfermería centrada en procedimientos técnicos desarrollados en el cuerpo biológico, negando, de cierta manera, la multidimensionalidad humana.

Sin embargo, se percibe en la actualidad un movimiento que busca ampliar las formas del cuidado más allá de las técnicas y de los aspectos eminentemente biológicos. La revisión de los planes de estudio de las diferentes formaciones de enfermería comienzan a perfeccionarse de manera tal que sea más flexible e interdisciplinario. En esa perspectiva se analiza también la necesidad de una preparación continua en temas sobre la sexualidad especialmente en la salud de la mujer y la educación sexual dirigida a la persona, la familia y la comunidad.

En relación con estas transformaciones, el rol de enfermería ha cambiado a través de los años hasta alcanzar un lugar cimero en el desempeño de su labor como profesión, para cumplir con esto se ha requerido y se requiere de modos o formas de actuación diferentes a las realizadas hasta la actualidad. También se introduce en este período la instrumentación de la evaluación del desempeño profesional para medir la calidad de los servicios de salud, como vía para contribuir al perfeccionamiento de la formación del nuevo capital humano.

Después del Triunfo de la Revolución el 1 de enero de 1959, con el establecimiento del sistema nacional de salud, se priorizó la formación de este recurso dirigido hacia la práctica social para trabajar al nivel de promoción de salud y prevención de enfermedades, por lo que se fue incrementando no solo en número de enfermeros técnicos, sino también de especialidades como resultado de la situación político social tan favorable en esos momentos.

Se cuenta en la actualidad con el diseño del perfil profesional del futuro graduado en enfermería: personal de enfermería superior o de nivel medio que ha adquirido competencia científica técnica para cuidar y ayudar a las personas sanas o enfermas (niño, adolescente, embarazada, adulto, y adulto

mayor), la familia y la comunidad en los tres niveles de atención. Realiza funciones asistenciales, administrativas, docentes e investigativas mediante una firme actitud humanística, ética, de responsabilidad legal y con conocimientos en las áreas biológicas, psicosociales y del entorno. Está entrenado en las técnicas específicas del ejercicio de la profesión, sustentado en la lógica del método científico profesional de enfermería, de acuerdo con el desarrollo científico y tecnológico de las ciencias.

La posibilidad de contar con un egresado preparado para satisfacer las necesidades de la persona, nos hace pensar en un profesional capaz de articular los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas a través del cumplimiento de las funciones asistenciales, docentes, investigativas y administrativas, siempre focalizando su accionar hacia la educación de la salud y prevención de enfermedades mediante la identificación y control de factores de riesgos individuales y colectivos, el empleo del medio ambiente para contribuir a una salud óptima en individuos, familias y comunidades, teniendo presente en todo momento la planificación del cuidado, con un enfoque integral, a las personas enfermas en correspondencia con sus "necesidades afectadas".

El análisis realizado permite la comprensión de las necesidades de preparación y autoperación para lograr una transformación positiva en este profesional de la salud, pues atiende directamente a la persona, la familia y la comunidad. Estas transformaciones positivas favorecen el mejoramiento permanente del desempeño profesional y humano de enfermería para brindar un servicio de calidad donde el cuidado lleve implícito alternativas en función de mantener el equilibrio del bienestar físico, psicológico y social en los elementos relacionados con la sexualidad.

Sin lugar a dudas el desempeño de este profesional fue evolucionando hasta la actualidad y con él se fue mejorando el rol del personal de enfermería en la educación para la salud en general y de la sexualidad en particular.

Por otro lado, estudios sobre sexualidad en la asistencia o práctica profesional, demuestran que los profesionales de la salud aún están muy lejos de sentirse preparados para discutir ese tema con los pacientes. En una investigación realizada sobre los consejos emitidos por este profesional se verificó que el personal médico y el de enfermería se limitaban a discutir con el paciente sobre infertilidad y enfermedades sexualmente transmisibles.

Se atribuyen a esta situación al menos cinco causas:

- Actitud y objetividad científica del médico durante el tratamiento.
- Falta de conocimientos durante la formación profesional generando incapacidad para tratar cuestiones sobre la sexualidad.
- Inadecuado conocimiento de fisiología sexual en los cursos de pregrado y posgrado.
- Factores educacionales y psicosociales.
- Inseguridad del personal de enfermería y médicos sobre su propia sexualidad y consecuentemente la dificultad para entender y lidiar con la sexualidad de los demás.

En el área de los prejuicios y la discriminación del personal de la salud se han realizado investigaciones en la última década sobre las relaciones de estos profesionales y pacientes. Una buena parte de esos estudios estuvo dedicado a la actitud conservadora del profesional y sus reflejos negativos sobre el desempeño de su rol, privando al paciente de los cuidados

adecuados, la falta de preparación del profesional en esta área puede, incluso, llevar a una actitud iatrogénica.

En estudios longitudinales, desde 1968, cubriendo profesionales de varias disciplinas ligadas a la salud, donde se incluye enfermería, se observó la presencia de sentimientos moralistas en relación con personas cuyo comportamiento sexual condenaban consciente o inconscientemente, sin embargo, en la actualidad en pleno siglo XIX todavía se observa este tipo de conducta entre los profesionales de la salud.

El análisis de estos temas por diferentes autores refleja que este personal omite, casi totalmente, el tema de la sexualidad del paciente durante su desempeño profesional. Por otro lado, en el medio hospitalario y comunitario son innumerables las situaciones que surgen relacionadas con la sexualidad del paciente y de los propios miembros del equipo, a las que no se les han atribuido la seriedad merecida. Varias son las explicaciones dadas: el cúmulo de actividades, inhibición, tabús, falta de preparación y, principalmente, desconocimiento del tema.

Los resultados demuestran que generalmente las intervenciones de enfermería están encaminadas solamente a un nivel informativo, otro en su minoría plantean estrategias educativas y asesoramiento en temas relacionados con la sexualidad: salud sexual y reproductiva en adolescentes, regulación de la fecundidad, ginecología, infertilidad y cánceres, virus de inmunodeficiencia humana/sida, cómo mejorar la práctica clínica neonatal, la salud del recién nacido, embarazo y parto e infecciones de transmisión sexual.

Afortunadamente en algunas de estas publicaciones se aborda este tema con una mirada hacia la prevención del embarazo en la adolescencia y las infecciones de transmisión sexual en el mismo grupo etario (adolescencia), analizando en ocasiones elementos específicos del virus de inmunodeficiencia humana, con un marcado discurso sobre la sintomatología y conducta a seguir frente a personas con el virus o con sida. Sin embargo, se aprecian escasos estudios en otros grupos de poblaciones o comunidades (adultos mayores y comunidad LGBTI) y sobre otras dimensiones de la sexualidad.

Lo anterior implica que la educación permanente en la enfermería requiere para elevar su nivel de profesionalidad:

- Organizar de forma totalmente distinta el proceso docente-educativo con el objetivo de preparar a una persona capaz de formarse como profesional durante toda su vida.
- Buscar las necesidades de aprendizaje, constituyendo el punto de partida de estrategias capacitantes sobre la problemática detectada.
- Elevar de forma sistemática el impacto de la capacitación en la calidad de los servicios.
- Incentivar la autoperación individual como vía para lograr el perfeccionamiento técnico-profesional que posibilite la transformación cualitativa de los servicios de salud.
- Evaluar el desempeño profesional de enfermería egresado utilizando métodos, técnicas y procedimientos para suministrar información válida y confiable sobre los aspectos cognoscitivos, psicomotores y volitivos de su actuación laboral.
- Establecer un sistema de monitoreo para garantizar la continuidad de la educación en el trabajador de forma permanente.
- Utilizar el método científico de actuación de la profesión, el proceso de atención de enfermería, el cual permite crear un marco adecuado para que puedan plantear dudas, aclarar conceptos y exponer problemas o dificultades relacionadas con la sexualidad de sus pacientes.

En consonancia con lo anterior se evidencia la necesidad de transformar mediante la profesionalización los elementos que caracterizan el desempeño del profesional de enfermería, el cual va dirigido a tratar al ser humano desde una vertiente biopsicosocial. Se reconoce también que el mejoramiento profesional y humano es una necesidad que debe interiorizar cada profesional de enfermería, es una tarea importante y decisiva para lograr un mayor nivel de profesionalidad, asimismo le permite prepararse no solo en el desarrollo intelectual, sino también en las virtudes humanas.

## CONCLUSIONES

En Cuba la educación para la salud aparece marcada por profundas transformaciones que, en la esfera pedagógica, aún carecen del desarrollo suficiente para permitir que esta actividad devenga en propiciadora de elementos que le otorguen herramientas al profesional de la salud para la modificación de comportamientos y conductas a favor de los estilos de vida saludables en la población, afectando de manera considerable su desempeño profesional.

Entre los grandes desafíos que la educación para la salud enfrenta en la actualidad a escala mundial se encuentran los que emanan de las contradicciones entre su actuación en la práctica social y las funciones y tareas del profesional de la enfermería, como profesional del cuidado de la salud del ser humano, quien fundamenta su oficio en esta ciencia, y que se dedica básicamente al diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud reales o potenciales, con un enfoque enfermero que se centra en el estudio de la respuesta del individuo o del grupo a un problema de salud real o potencial y, desde otra perspectiva, como complemento o suplencia de la necesidad de todo ser humano de cuidarse a sí mismo desde los puntos de vista bio-psico-social. Para lo cual es necesario poseer un pensamiento "crítico enfermero", en cuya base residen los retos ante una situación compleja y el cómo actuar ante dicha situación evidenciando un desempeño profesional que tenga como punto de partida la educación permanente.

La diversidad conceptual predominante en la actualidad y la imprecisión sobre los límites de la educación de la salud en general y de la sexualidad en particular, ha generado la necesidad de utilizar para su encuadre la noción de una educación "en sentido amplio", a partir de esta concepción es posible delinear una serie de elementos que favorecen la elaboración de alternativas hacia una educación integral de la sexualidad, que incluya determinados aspectos y suponga un cambio en el tradicional acercamiento a la misma.

La enfermería precisa en el ámbito de la sexología una formación integral que incluya los perfiles de educación en salud sexual para profesionales especializados en programas de salud reproductiva, en prevención y control de infecciones de transmisión sexual y virus de inmunodeficiencia humana, en educación sexual, investigación en sexología y clínica sexológica, incluyendo el asesoramiento sexual y el tratamiento sexológico, pues los profesionales de enfermería valoran mucho el hecho de tener formación en sexualidad y creen que es necesario orientar, informar y educar a las personas que lo necesiten.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aldana Tena, E., Morales López, A., Báez Aldana, E. y Lluch Bonet, A. (2013). Sistema de acciones de capacitación de enfermería comu-

nitaria en la prevención de embarazo en la adolescencia. *Rev Hum Med*, 13(3).

Añorga Morales, J. (2012). La Educación Avanzada y el mejoramiento profesional y humano. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana.

Barbera Ortega, M. C. (2015). Formación académica del profesional de enfermería y su adecuación al puesto de trabajo. *Rev Latino-Am Enfermagem*, 23(3), 404-410 DOI: 10.1590/0104-1169.0432.2569

Barbón Pérez, O. G. (2011). Fuentes de información sobre educación sexual en adolescentes estudiantes de enfermería. *Rev Cubana Hig Epidemiol*, 49(2). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1561-30032011000200010&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1561-30032011000200010&script=sci_arttext&tlng=en)

Carvajal, C. et al. (2006). *Educación para la salud en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castillo Estenoz, M. (2015) La preparación del director en la promoción y educación para la salud. *Educación y Sociedad*, 13(3).

Colectivo de autores (2011). *Orientaciones metodológicas formación del personal pedagógico. Educación de la sexualidad y prevención de las ITS y el VIH/SIDA desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural.*: Ministerio de Educación. La Habana: Molinos Trade S.A.

Domínguez Ramírez, L., Beltrán Delgado, Y. y Horta Sánchez, M. (2017). La preparación del docente para la promoción de la salud. *Revista Márgenes*, 5(2), 26-37. Disponible en: <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/issue/view/614>

Duran, G. (2012). Estrategia Educativa que intervenga en la educación posgraduada para el fortalecimiento de la Orientación Profesional en el desempeño profesional de los enfermeros del Hospital Universitario, Clínico-Quirúrgico Hermanos Ameijeiras. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana.

Figueroa Martín, L., Duarte Clímets, G., Sánchez Gómez, M. B. y Brito Brito, P. R. (2015). Abordaje de la sexualidad en atención primaria. ¿Qué valorar? *ENE, Revista de Enfermería*, 9(2). Disponible en: <http://ene-enfermeria.org/ojs>

Ministerio de Salud y Protección Social (2014). *Protocolos para la atención de enfermería a la salud sexual y reproductiva de la mujer*. Bogotá D.C.: MSPS/UNFPA.

Mulens I. (2012). Estrategia educativa para enfermeros en la atención a las pacientes con aborto espontáneo. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana.

OMS (2016). *Objetivos de la salud a nivel mundial*.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2014). *Educación Integral de la sexualidad: conceptos, enfoques y competencias*. Santiago: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO).

Perdomo Cáceres, A. B. (2014). Nueva figura de la educación avanzada. Programa de mejoramiento permanente del desempeño profesional. *Rev Orbita Científica*.

Perdomo Cáceres, A. B. y Perdomo Cáceres M. (2012). Hiperentorno de aprendizaje sobre técnicas participativas utilizadas en dinámicas grupales. Soporte digital. CD-ROM.

Perdomo Cáceres, A. B. y Perdomo Cáceres, M. (2014). Desempeño profesional del enfermero técnico en la educación para la salud. *Rev Orbita Científica*.

Souza, M. M., Brunini, S., Almeida, A. M. y Munari, D. B. (2007). Programa educativo sobre sexualidad e DST: relato de experiencia con grupo de adolescentes. *Rev Bras Enferm*, 60(16), 102-105.

Velandía Mora, M. A., Rizo Baeza, M. M. y Cortés Castell, E. (2013). Necesidades de formación de estudiantes de enfermería en sexualidad, salud sexual y salud reproductiva. Alicante, España. Disponible en: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/43308/1/2013-XI-Jornadas-Redes-75.pdf>